CENTENARIO
1917 2017
CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

# PUEBLA

## *Revolución y Constitución*

## EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Daniel A. Barceló Rojas
*Estudio y compilación*

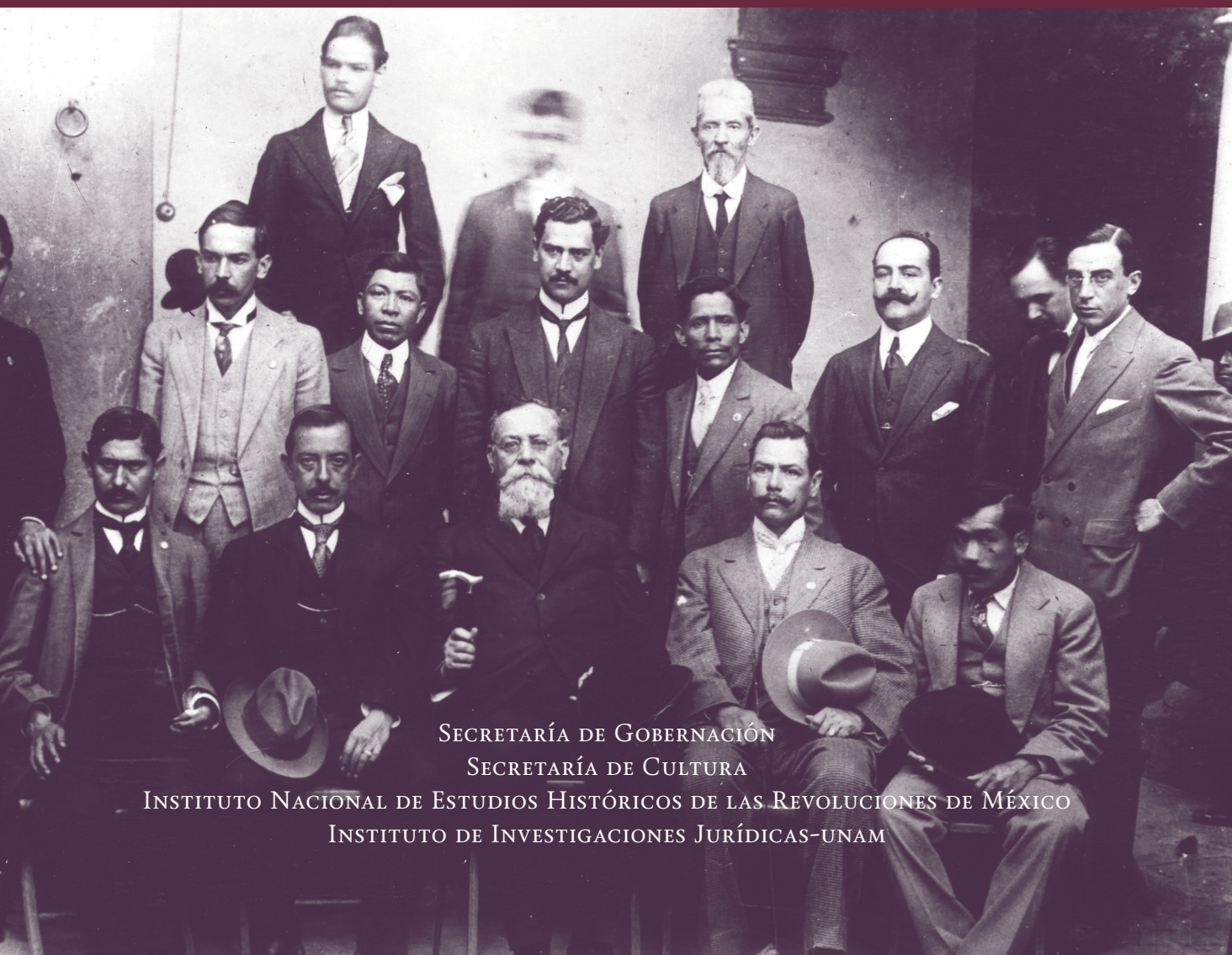

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS-UNAM

# PUEBLA

## *Revolución y Constitución*

### EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Daniel A. Barceló Rojas
*Estudio y compilación*

CENTENARIO
1917 2017
CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

**Enrique Peña Nieto**
*Presidente de los Estados Unidos Mexicanos*

**Edmundo Javier Bolaños Aguilar**
*Presidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión*

**Pablo Escudero Morales**
*Presidente de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión*

**Luis María Aguilar Morales**
*Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal*

### Representantes

### Poder Ejecutivo Federal

**Miguel Ángel Osorio Chong**
*Secretario de Gobernación*

**Rafael Tovar y de Teresa**
*Secretario de Cultura*

### Poder Legislativo Federal

**Daniel Ordoñez Hernández**
*Diputado Federal*

**Enrique Burgos García**
*Senador de la República*

### Poder Judicial de la Federación

**José Ramón Cossío Díaz**
*Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

**Manuel Ernesto Saloma Vera**
*Magistrado Consejero de la Judicatura Federal*

**Patricia Galeana**
*Secretaria Técnica*

### Consejo asesor

Sonia Alcántara Magos
Héctor Fix-Zamudio
Sergio García Ramírez
Olga Hernández Espíndola
Ricardo Pozas Horcasitas
Rolando Cordera Campos
Rogelio Flores Pantoja
Javier Garciadiego
Sergio López Ayllón
Pedro Salazar Ugarte
Héctor Fix-Fierro
José Gamas Torruco
Juan Martín Granados Torres
Aurora Loyo Brambila
Gloria Villegas Moreno

BIBLIOTECA
CONSTITUCIONAL
INEHRM

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN


Secretaría de Gobernación

Secretario de Gobernación
Miguel Ángel Osorio Chong

Subsecretario de Gobernación
René Juárez Cisneros

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Felipe Solís Acero

Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos
Humberto Roque Villanueva

Subsecretario de Derechos Humanos
Roberto Campa Cifrián

Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana
Alberto Begné Guerra

Subsecretario de Normatividad de Medios
Andrés Imre Chao Ebergenyi

Comisionado Nacional de Seguridad
Renato Sales Heredia

Oficial Mayor
Jorge Francisco Márquez Montes

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Secretaría de Cultura

Secretario de Cultura
Rafael Tovar y de Teresa

INEHRM

Instituto Nacional de Estudios
Históricos de las Revoluciones de México

Directora General
Patricia Galeana

Consejo Técnico Consultivo

Fernando Castañeda Sabido
Luis Jáuregui
Álvaro Matute
Érika Pani
Ricardo Pozas Horcasitas
Salvador Rueda Smithers
Rubén Ruiz Guerra
Enrique Semo
Luis Barrón Córdova
Gloria Villegas Moreno

unam

Instituto de Investigaciones Jurídicas

Director
Pedro Salazar Ugarte

Secretario Académico
Francisco Ibarra Palafox

KGF6237.3
P84
2016

*Puebla. Revolución y Constitución/* Miguel Ángel Osorio Chong, presentación; Daniel Barceló, estudio y compilación.--México, Ciudad de México: Secretaría de Gobernación, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016.

304 páginas; 25 cm. (Biblioteca Constitucional. Serie Revolución y Constitución en las entidades federativas)

ISBN: 978-607-9276-57-7, Biblioteca Constitucional (Obra completa)
ISBN: 978-607-8507-26-9, *Puebla. Revolución y Constitución*

1. Puebla-Historia constitucional. 2. México. Constitución 1917.
3. Historia-Constitución-Puebla I. t. II. ser

Primera edición, *Revolución y Constitución. en las entidades federativas,* 2016.

Producción:
Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México

D.R. © 2016 de la presente edición
D.R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM)
Francisco I. Madero 1, Colonia San Ángel, C.P. 01000,
Delegación Álvaro Obregón,
Ciudad de México.

D.R. © Secretaría de Gobernación
Abraham González 48, Colonia Juárez, C.P. 06699,
Delegación Cuauhtémoc,
Ciudad de México.

D.R. © 2016. Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n,
Ciudad de la Investigación en Humanidades,
Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México.

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito de la Secretaría de Cultura /Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-9276-57-7, Biblioteca Constitucional (Obra completa)
ISBN: 978-607-8507-26-9, *Puebla. Revolución y Constitución*

Impreso y hecho en México

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

# Contenido

Presentación . . . . . 11

Miguel Ángel Osorio Chong
Secretaría de Gobernación

Prefacio . . . . . 13

Pedro Salazar Ugarte
Instituto de Investigaciones Jurídicas - unam

Leyes preconstitucionales y las constituciones estatales . . . . . 17

Patricia Galeana
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Capítulo I

El contexto político, económico y social de la Revolución de 1910 . . . . . 21

La etapa maderista . . . . . 24

La etapa constitucionalista . . . . . 57

*La defensa extraordinaria de la Constitución de 1857 frente a la usurpación de Victoriano Huerta* . . . . . 57

*Preceptos de la Constitución federal y de la Constitución de Coahuila sobre la defensa extraordinaria del orden constitucional de la República federal* . . . . . 79

*Golpe de Estado, continuación. La disolución de la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión decretada por el usurpador* . . . . . 85
La lucha de las facciones revolucionarias. El enfrentamiento entre el gobierno constitucionalista y el gobierno de la Convención de Aguascalientes. . . . . 95
*El programa legislativo de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes* . . . . . 110
*Las leyes preconstitucionales del gobierno constitucionalista.* . . . . . 116

Capítulo II

El retorno al orden constitucional y el derecho de la Revolución . . . . . 129
Convocatoria al pueblo de México para expresarse como Poder Constituyente y texto aprobado por sus diputados. . . . . 129
La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917 . . . . . 155

Capítulo III

El derecho de la Revolución en las constituciones de los estados: Puebla . . . . . 229
El decreto del encargado del Poder Ejecutivo de la Unión del 22 de marzo de 1917 para armonizar las constituciones de los estados con la Constitución federal del 5 de febrero de 1917. . . . 229
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla . . . . . 233
Ley Orgánica del Distrito Federal y de los Territorios Federales de la Baja California y Quintana Roo . . . . . 273

Fuentes consultadas . . . . . 299

**PUEBLA**

*Revolución y Constitución*

**EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**

Fue editado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México, la Secretaría de Gobernación,
y el Instituto de Investigaciones Jurídicas-unam.
Se terminó de imprimir en 2016 en Talleres
Gráficos de México, Av. Canal del Norte,
núm. 80, Colonia Felipe Pescador,
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06280,
Ciudad de México.

Su tiraje consta de 1 000 ejemplares
encuadernados en cartoné y 100 en tela.

En el marco del Centenario de la Constitución que nos rige, nos congratulamos en presentar la serie "Revolución y Constitución en las entidades federativas", compilada por el doctor Daniel Barceló y coeditada por la Secretaría de Gobernación, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

La serie forma parte del programa de fomento del conocimiento de los principios y valores de nuestra Ley Suprema acordado por el Comité conformado por los tres Poderes de la Unión para la Conmemoración del Centenario de la Constitución.

Desde la óptica del federalismo, a través de estas páginas conocemos el desarrollo de la Revolución en los estados de la República y su respuesta jurídica. Su lectura nos permite un conocimiento integral de nuestra historia constitucional.

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INEHRM

UNAM

9 786078 507269